

Señor.

JUEZ PRIMERO PROMISCUE MUNICIPAL.

Anserma Caldas.

JUZGADO 1º PROMISCUE MUNICIPAL
Anserma (Caldas)

Recibido hoy: 11-03-2020 3:13 pm

143

Referencia Proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía.

Demandante: Jun Diego Valencia Vallejo.

Demandado: Gilberto de Jesús Domínguez Álvarez.

Radicado: 2017-00186-00.

Asunto: Cuentas Definitivas y Entrega de un Bien Inmueble.

MARIA INES CIFUENTES NIETO, mayor y vecina de Chinchiná, identificada como aparece al pie de mi firma, de la manera más respetuosa me dirijo a su despacho para manifestarle que el Bien Inmueble, con Matricula Inmobiliaria, No 103-23848 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Anserma Caldas, corresponde a un lote de Terreno Rural Mejorado con Cultivos de Café y unas cuantas plantas de plátano Situado en la Vereda el Rosario Compresión del Municipio de Anserma caldas, denominado las Rocosas , con una Cabida Superficial de Cuatro Hectáreas Mil Novecientos dos Metros cuadrados , (4-1.902), puesto bajo mi custodia fue entregado a la Señora Gloria Elena Marín Gonzales, quien manifiesta recibirlo a entera satisfacción. Este bien inmueble lo tuve desde el 7 de septiembre del año 2018 hasta el 13 de Marzo del año 2020, ósea un Año ocho Meses, lo poco que produjo era pagar los servicios de Agua, energía mantenimiento de la finca.

Del(A) Señor(A) Juez.

Maria Ines Cifuentes
MARIA INES CIFUENTES NIETO.

CC.No 24.620.228 DE CHINCHINA CALDAS.

Gloria Elena Marin Gonzalez
GLORIA ELENA MARIN GONZALES.

cc. 24.397.360
CC. No 24.397.360 DE ANSERMA CALDAS

GASTOS DE TRANSPORTE CHINCHINA MANIZALES ANSERMA VEREDA EL ROSARIO FINCA LAS ROCOSAS IDA Y VUELTA A VISITAR EL PREDIO, INFORME DEFINITIVO DE UN AÑO OCHO MESES.

Esta diligencia se practicó el 7 de Septiembre del año 2018, en Los Meses siguientes visite el predio y ya cuando termina el proceso ~~pasó~~ rematan pasó el Informe definitivo y las cuentas de mi gestión.

1 - \$ 80.000 Mil Pesos Octubre, Noviembre, Diciembre del año 2018 por 3 Meses igual a

\$ 80.000 Mil Pesos por 3 Meses igual a \$ 240.000 Mil Pesos.

2 – De Enero a Diciembre del año 2019:

\$ 80.000 Mil Pesos por 12 Meses igual a 960.000 Mil Pesos.

3 – De Enero, Febrero y Marzo 13 del año 2020 A:

\$ 80.000 Mil Pesos por tres Meses igual a \$ 240.000 Mil Pesos.

TOTAL GASTOS:

\$ 240.000 Mil Pesos.

\$ 940.000 Mil Pesos.

\$ 240.000 Mil Pesos.

\$ 80.000 Mil Pesos transporte Chinchiná Manizales Anserma a hacer entrega del bien

\$ 1.500.000 Mil Pesos. TOTAL GASTOS DE TRANSPORTE DE UN AÑO OCHO MESES CHINCHINA, MANIZALES, ANSERMA FINCA LAS ROCOSAS, VEREDA EL ROSARIO

SE ANEXAN LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES DEL TRANPORTE.

Transporte: Octubre-Noviembre, cincellos = 2018

No. 1. Vereda el Posario
Finca las Pocoras Por. \$ 240.000
Chinchiná Pocoras
Ciudad Manizales
Fecha Día Mes Año
7 12 2018

Recibí de. M Alvaro Icaés Cifuentes, Nieto

La suma de. dos cincellos cuarenta cincel —
Pesar lecte.

Por concepto de. Pago de transporte chinchiná Manizales
Aunque en proceso ejecutivo Nro. 7440 Dpto
de. Gilberto Del Rio. (2023370876)

Transporte. Octubre a diciembre del 2019.

No. 2. Vereda el Posario
Finca las Pocoras Por. \$ 960.000
Chinchiná
Ciudad Manizales
Fecha Día Mes Año
1 12 2019

Recibí de. M Alvaro Icaés Cifuentes Nieto

La suma de. Novecientos sesenta cincel —
Pesar lecte.

Por concepto de. Pago de transporte chinchiná Manizales
Aunque en proceso ejecutivo Nro. 7440 Dpto
de. Gilberto Del Rio. (2023370876)

Transporte. El viernes, febrero, 2020 - 2020

No. 3 Veeda el Rosario
Fúncas Docente. \$ 240000

Chichiríno,
Maurizales
Autoreco.

Fecha Día 13 Mes 3 Año 2020

Recibí de. Mario Luis Cifuentes Nieto

La suma de. doscientos cuatro reales
pesos cada.

Por concepto de. Pago de transporte chichiríno (Maurizales)
y tenería en proceso es efectivo de febrero Día 90
y el pago de lo que se deba. Total de pesos 240.000
dolares. 00 pesos. 00 centavos. 10.233.708.71

Transporte.

No. 4 Por. \$ 80.000

Chichiríno
Maurizales
Autoreco.

Fecha Día 11 Mes 3 Año 2020

Recibí de. Mario Luis Cifuentes Nieto

La suma de. ochenta reales. pesos
cada.

Por concepto de. Pago de transporte chichiríno (Maurizales)
y tenería a hacer a cuenta del bien chichiríno
y el pago de lo que se deba. Total de pesos 80.000
dolares. 00 pesos. 00 centavos. 10.233.708.71

CONSTANCIA DE SECRETARIA: En la fecha paso a Despacho de la señora Juez, informándole que la Secuestre de bienes presentó la **rendición de cuentas definitivas** de su gestión y acta de entrega del bien inmueble que tenía bajo su custodia.

Sírvase proveer,

Anserma, Caldas, 06 de julio de 2020


ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
 SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE ANSERMA

Anserma, Caldas, seis (06) de julio de dos mil veinte (2020)

Referencia

Proceso	: EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
Demandante	: JUAN DIEGO VALENCIA VALLEJO
Demandado	: GILBERTO DE JESÚS DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ
Radicado	: 17-042-40-89-001-2017-00186-00
Asunto	: CORRE TRASLADO CUENTAS DEFINITIVAS Y ACTA ENTREGA DE BIEN INMUEBLE
Sustanciación	: Nro. 239

De las cuentas definitivas rendidas y acta de la entrega del bien inmueble, presentadas por la Secuestre interviniente, señora **MARÍA INÉS CIFUENTES NIETO**, respecto del bien inmueble que tenía a su cargo, se corre traslado a las partes por el término de DIEZ (10) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 500 del Código General del Proceso, para que manifiesten lo que a bien tengan.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

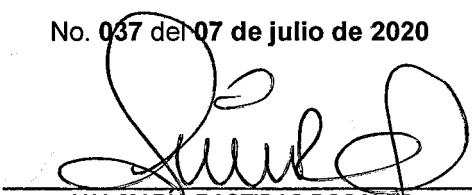

GLORIA LILIANA MEJÍA FRANCO
 - Juez -

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
ANSERMA – CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 037 de 07 de julio de 2020



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES

Secretaria

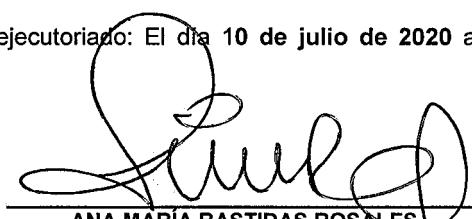
**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
ANSERMA – CALDAS**

EJECUTORIA

Se deja constancia que el anterior auto fue notificado por estado y corrió ejecutoria así:

Los días: 08, 09 y 10 de julio de 2020
Inhábiles:

Quedó ejecutoriado: El día 10 de julio de 2020 a las 5:00 p.m.



ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES

Secretaria

